

Protestan promotores y talleristas por falta de programas

ARTURO R. PANSZA

El coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres González, ante las protestas de promotores y talleristas culturales del gobierno capitalino por la falta de certeza para continuar los programas a los que pertenecen, llamó a las autoridades locales a regularizarlos y no caer en prácticas de explotación o abuso laboral. Recordó que hace un mes, promotores culturales comunitarios y talleristas de artes y oficios que prestan sus servicios en los Puntos de Innovación, Lectura, Artes y Saberes (PILARES), se manifestaron para solicitar claridad en su estatus laboral.

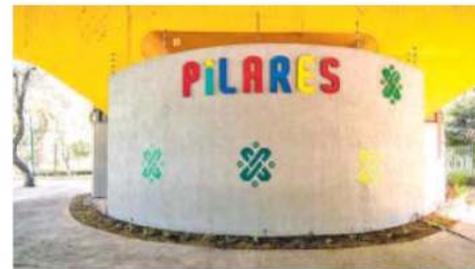
Señaló que en la actualidad, ante la decisión de migrar los programas sociales pertenecientes a la Secretaría de Cultura de la metrópoli hacia la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación local, se inconforman por la falta de claridad de ambas entidades por su futuro que afectaría a dos mil beneficiarios.

“Hemos manifestado nuestra preocupación durante la glosa del tercer informe a la titular de Cultura, Vanessa Bohórquez, sobre la situación de este grupo de personas, quienes han hecho pública su preocupación ante la falta de claridad de su estatus de trabajo, por ello hoy reiteramos nuestra preocupación y hacemos un llamado al Gobierno de la Ciudad para que se regularicen”, detalló.

El integrante de la bancada naranja en el recinto de Donceles y Allende, pidió tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la capital del país, como a la de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación aclarar la situación de los colectivos culturales y promotores que protestan. Mencionó que de acuerdo a lo que han dicho las autoridades, “esas personas eran parte de un programa social y por ello no tenían acceso a ninguna garantía

laboral”. Dijo que hasta el momento los del gobierno capitalino no se han pronunciado por brindarles lo que todo trabajador requiere, como personalidad jurídica, servicio médico o no modificar sus tareas para las que fueron requeridos, lo que también atenta contra sus derechos.

Demanda asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso no cometer abusos laborales



Puntos de Innovación, Lectura, Artes y Saberes, solicitan claridad en su estatus laboral / FOTO: GCDMX



ADVIERTE DIPUTADO JESÚS SESMA

No habrá marcha atrás en prohibir corridas de toros

Demanda Pedro Haces tomar en cuenta su propuesta de hacer cambios al Reglamento Taurino y no terminar con la fiesta brava

ARTURO R. PANZA

El presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma Suárez, aseguró que no hay marcha atrás en el dictamen que prohíbe las corridas de toros en la capital y que se pretende poner a consideración del pleno de ese órgano deliberativo, por lo que no se tomará en cuenta la propuesta del secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, Pedro Haces Barba, de hacerle reformas al reglamento que regula la denominada fiesta brava.

Durante una reunión virtual de la instancia legislativa en la que participó el dirigente sindical y también presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia, la mayoría de los diputados estuvieron de acuerdo en mantener en sus términos el dictamen, salvo los que forman parte de la bancada de Morena, mientras que Haces Barba demandó buscar los mecanismos que permitan continúen las corridas de toros, con el menor maltrato a esos animales.

Pidió a los representantes populares conocer a fondo la tauromaquia y aseguró que terminar con ésta, sería atentar contra la cultura de la sociedad y el empleo de cientos de personas. "Hay que modernizarse, por ello se tiene que hacer una revisión al Reglamento Taurino; hay que modernizar la fiesta, sin que pierda su esencia", declaró.

En la sesión de trabajo en la que se trató el tema laboral que tiene que ver con la corrida de toros, los diputados que están a favor del dictamen que se avaló en la co-

misión el 7 de diciembre pasado con cinco votos, con la ausencia de los morenistas, refrendaron su disposición de que la Mesa Directiva del Congreso lo presente al pleno del recinto de Donceles y Allende para su discusión y probable aprobación.

Resulta que en el marco de la reunión Sesma Suárez, coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad del Congreso, insistió que no habrá marcha atrás en el dictamen de la prohibición de las corridas de toros, pero se escucharán a los involucrados, para no afectar a los trabajadores del sector. Los de Morena que pertenecen a la comisión confirmaron no estar de acuerdo con el dictamen, que sería complicado se apruebe en el pleno al tener ese partido mayoría.

En su calidad de presidente de la de la Asociación Mexicana de Tauromaquia, Pedro Haces se mostró a favor de que se hagan los cambios necesarios al reglamento respectivo que no se modifica desde 2004.

Señaló que en ello debería participar el gobierno de la Ciudad de México, al tiempo que aclaró que no se puede abrir la posibilidad de que los toros corran el mismo destino que los animales de los circos, que al prohibirse participaron en los mismos, terminaron en el abandono y murieron.

El diputado panista Federico Döring Casar no estuvo de acuerdo con lo dicho por Haces Barba, en el sentido de que los legisladores no hagan nada en materia de tauromaquia y que, simplemente acepten cambios al reglamento.

"Es inaceptable, poco correcto que nos pida que no hagamos nada y que la solu-

ción es que se haga a través del reglamento y todo lo haga el gobierno de la Ciudad de México, que no ha sabido cabildar con nosotros", refirió.

Por el momento, se mantiene la iniciativa que propone reformar la Ley de Protección Animal de la Ciudad de México, a fin de establecer multas de entre 2.46 y 4.92 millones de pesos a quienes celebren corridas de toros.

El líder sindical se comprometió a presentar por escrito una propuesta formal, dirigida a afectar en lo menos posible a los trabajadores que forman parte de la fiesta brava, en tanto que los diputados buscarán los cauces para sacar adelante a todos los sectores que dependen de ésta.



Los representantes populares coincidieron en la urgencia de avanzar en el análisis de las reformas legales que permitan la prohibición de las corridas de toros, como espectáculos públicos en los que se maltratan y privan de la vida a animales.

A su vez, el vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PRD, Jorge Gaviño Ambriz, quien es presentó la iniciativa, solicitó precisar las cifras de la afectación económica y laboral que provocaría el cierre de esta actividad en la capital.

La diputada morenista Leticia Estrada Hernández se refirió a que el jaripeo y la fiesta brava son una tradición importante en diversos pueblos originarios. También de la bancada de Morena, la legisladora Valeria Cruz Flores, destacó la importancia de mantener el parlamento abierto e incluir en la dictaminación a los sectores sociales involucrados, para escuchar las diversas voces, además de estudiar las posibles afectaciones económicas y laborales.



PEDRO HACES BARBA
CONFEDERACIÓN
AUTÓNOMA DE
TRABAJADORES Y
EMPLEADOS DE MÉXICO

*“Hay que modernizarse,
por ello se tiene que
hacer una revisión al
Reglamento Taurino; hay
que modernizar la fiesta,
sin que pierda su esencia”*





Se mantiene en la iniciativa multas de entre 2.46 y 4.92 millones de pesos a quienes celebren corridas de toros /ROGELIO TINOCO



RED COMPARTIDA

APLICAR OTRAS MEDIDAS

Desesperados por la situación económica que padecen los comerciantes agrupados en Procenthico AC, La Calle de las Novias y Ceremonias AC, y a título personal Guillermo Alejandro Gazal expresaron el apoyo a la decisión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de no cerrar las actividades económicas ni escolares, en el marco del incremento de contagios de Covid-19, ya que no se ha reflejado en un aumento de las hospitalizaciones ni los fallecimientos en la CDMX. Apuntan que trabajan conjuntamente con la Oficina de La Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Economía, la Autoridad del Centro Histórico para reforzar las estrategias y las medidas para seguir siendo actividades seguras, al considerar que tomar otras medidas, como el cierre de actividades, provocaría sin duda la quiebra definitiva de miles de pequeños, medianos y grandes comercios de la capital, así como la pérdida de cientos de miles de empleos formales.

Parece que ahora sí está en dificultades el Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México, Reynaldo Baños Lozada, quien no respeta derechos laborales de los trabajadores. Resulta que obliga a los empleados a firmar contratos quincenales y mensuales, sin considerar que algunos tienen más de 25 años de antigüedad trabajando en el recinto de Donceles y Allende. Baños Lozada tendrá que rendir cuentas ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde se toman las decisiones y de donde seguramente salió la indicación de la firma de ese tipo de contratos. Otro grupo importante de 77 trabajadores de base despedidos ilegalmente en el arranque de la Legislatura, está a la espera de la resolución de los tribunales laborales, motivo por el cual el Congreso estará obligado, no sólo

a su reinstalación, sino al pago de salarios caídos y las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente para todos los sindicalizados. Así se las gastan en el recinto parlamentario.

El diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez, anda desesperado buscando a los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, con el propósito de que no apoyen a la diputada del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña, quién lo denunció pública y penalmente por acoso sexual y tocamientos indebidos. El legislador pretende hacer creer que la denuncia de la panista es sólo grilla, no obstante, su dudoso comportamiento. Hay que recordar que en una anterior sesión virtual se le olvidó apagar el micrófono y se escuchó su evidente estado de ebriedad, el choque de vasos brindando y su famosa frase que derivó en memes: "ya valió...".



DIPUTADOS QUIEREN SABER POR QUÉ

Les quitan el agua en la alcaldía Azcapotzalco

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

A fin de exponer a la ciudadanía los posibles actos u omisiones en torno a la falta de suministro de agua en días pasados en la alcaldía Azcapotzalco, los diputados Gabriela Salido y Héctor Barrera en el Congreso de la CDMX, exigieron a las autoridades relacionadas, se remita un informe detallado de los hechos.

En las últimas semanas del mes de diciembre, vecinos de prácticamente toda la alcaldía Azcapotzalco, reportaron la falta de suministro de agua, situación que, cabe señalar, se presenta con frecuencia en la demarcación y que ha sido llevada a la tribuna del Congreso local en diversas ocasiones, siendo estos llamados ignorados por las autoridades.

En consecuencia, señaló Barrera, “se dio a conocer un documento del 21 de octubre de 2021, donde consta la omisión de pago del servicio eléctrico por parte de Sacmex a la CFE, por lo cual el mismo fue suspendido, afectando la operación de los motores de los pozos en Tezozomoc, San Martín Xochinahuac #2 y San Juan Tihuaca, dejando de abastecer agua potable a la demarcación”.

INFORME



· Exigen diputados se remita un informe detallado de los hechos



#INACCIÓN

DIPUTADOS INCUMPLEN

OLVIDARON AGENDA PARA
HACER FRENTE AL COVID-19

POR CINTHYA STETTIN

Diputados del Congreso capitalino se comprometieron a impulsar medidas legislativas para

atender la pandemia, no obstante, olvidaron al menos nueve de sus propuestas principales.

En sus primeros tres meses de actividades, los cinco grupos parlamentarios y tres asociaciones, incumplieron en acciones para proteger a los deudos de personal médico fallecido por coronavirus, reactivación económica y vigilancia en unidades médicas.

De acuerdo con sus agendas legislativas, de las cuales este diario tiene copia, el PVEM—encabezado por Jesús Sesma—dijo que buscaría que por ley se otorgara una pensión vitalicia a familiares de primer grado de médicos y trabajadores de la salud fallecidos por atender pacientes COVID-19.

Mientras que, la Asociación Ciudadana—coordinada por Royfid Torres—planteaba un ingreso vital de emergencia para desempleados. En tanto, el PT impulsaría una ley de salud mental, por las afectaciones del encierro.

Finalmente el PRD propuso la creación de una clínica postCOVID-19, pero la iniciativa nunca se concretó. 

TODO
QUIETO

1

• PRI y PAN pidieron beneficios fiscales a microempresas.

2

• Ninguna propuesta fue analizada ni aprobada por legisladores.



FOTO: GUILLERMO O'GAM



QUEDAN
CORTOS

• El Congreso dejó pendiente la agenda para encarar la pandemia.



Llaman a revisar situación de trabajadores en Congreso

POR PATRICIA RAMÍREZ

Ante las denuncias de trabajadores del Congreso de la Ciudad de México por la falta de estabilidad en el empleo, la Comisión Permanente solicitó que la Oficialía Mayor del informe detalladamente sobre la situación de las personas que laboran en esta segunda Legislatura.

El diputado Royfid Torres explicó que se han dado contratos mensuales o incluso quincenales a algunos empleados, lo que vulnera sus derechos, por lo que propuso instalar una mesa de diálogo entre las partes para garantizar la estabilidad laboral de las personas que laboran en el ente autónomo local.

El coordinador de la asociación parlamentaria ciudadana, Royfid Torres González, señaló que se busca garantizar la estabilidad laboral de las personas trabajadoras.



OPERAN A SUS ANCHAS

Urge regular a ambulancias patito: diputados

SANTIAGO JIMÉNEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Es necesario reforzar las inspecciones a las ambulancias particulares que dan servicio a la ciudadanía, a efecto de garantizar que estas cumplan con la regulación sanitaria y con personal especializado, así lo expresó el diputado Martín Padilla Sánchez (asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad).

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso capitalino, se exhortó a la titular de la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano, y al secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, ambos del Gobierno de la Ciudad de México, para que realicen acciones de verificación y de inspección de las ambulancias que prestan servicios y que se encuentran circulando en calles de la capital.

Padilla Sánchez dijo que el problema de las ambulancias “patito”, se ha agudizado y mencionó que hay diferentes casos donde se muestra el abuso de quienes atienden emergencias ocurridas en la ciudad, al grado de cobrar hasta 10 mil pesos por el traslado de algún paciente.

10

mil pesos
por traslado
de pacientes
ocasionales
llegan a cobrar





Necesario meterlas en cintura



Aprieta CDMX a propietarios de autos de lujo

La jefa de Gobierno aseguró que las notificaciones de pago de tenencia van dirigidas a vehículos de alta gama. **Pág. 02**



Reformas fiscales aprietan a capitalinos por adeudos de su tenencia vehicular

Citatorios. Finanzas emitió citatorios a capitalinos que adeudan tenencias; legisladores acusan 'terrorismo fiscal'

Monserrat Vargas

Luego de las reformas al Código Fiscal que entraron en vigor este año capitalinos han manifestado su preocupación por las medidas que está tomando el gobierno local para obligarlos a cumplir con el pago de la tenencia vehicular.

Pese a que autoridades capitalinas aseguraron que la nueva multa para conductores que viven y circulan en la Ciudad de México, pero emplacan en otra entidad, entraría en vigor hasta este año y no sería retroactiva, conductores han sido advertidos mediante citatorios de la Secretaría de Finanzas sobre pagos incumplidos.

Lo anterior, ha sido calificado por algunos como 'terroris-

mo fiscal', tal como el diputado local Jorge Gaviño, quien pidió una explicación por 'el acto ilegal e intimidatorio'.

Según el documento, revelado por el propio legislador, con el cumplimiento del pago se evitan posibles embargos, denuncias penales, 'sanciones y molestias innecesarias'.

Adeudos

En entrevista con *Publimetro*, Alfredo Espinosa, dueño de 'Gestoría Espinosa' con experiencia de más de 10 años en el rubro de trámites vehiculares, explicó que sus clientes están preocupados porque muchos migraban a emplacar a otros estados precisamente por los adeudos de tenencias.

Explicó que muchas veces no se trata de falta de pago, sino que deben el impuesto porque no dieron de baja correctamente las placas. Por ejemplo, una persona que vendió su auto hace cinco años y ahora se da cuenta que acumula adeudos es porque no hizo el trámite de



la forma adecuada.

Detalló que en la capital del país el problema frecuente es que dan de baja las placas en la Secretaría de Movilidad (Semovi), no así en Tesorería, por lo que el impuesto sigue vigente.

“No avisa Semovi a Tesorería que ya dio de baja las placas y ese es un gran problema que tiene que arreglar la Ciudad de México”, dijo.

Indicó que lo mismo ocurre para aquellos que reemplacaron en otra entidad y no hicieron la baja adecuada en la ciu-

dad, pues ‘los adeudos siguen’. En otros casos, agregó, se enfrentan a que aún pagando la tenencia, el sistema les señala que tienen faltas de pago lo que se debe a que ‘las placas no son legales y el trámite no se hizo correctamente’.

Citatorios, para ‘extra lujo’

Respecto a las notificaciones de Finanzas para exhortar al pago de tenencia, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseveró que ese fue un caso especial para 200 vehículos de lujo, con valor de más de cinco millones de pesos, que tienen adeudos.

Precisó —en conferencia de prensa— que no es una medida general para los habitantes de la ciudad y que apenas se analiza la política que se implementará en este año para ‘permitir el ingreso de tenencia en la ciudad y al mismo tiempo facilidades para quienes adquieran un auto nuevo o deseen reemplazar’ en esta entidad.

En tanto, afirmó que lo que se busca es que la gente que vive en la ciudad pague la tenencia en este mismo lugar ‘y creo que todo el mundo está de acuerdo con ello’.

“Que sepan los usuarios de vehículos que este es un tema particular para los vehículos de lujo, de extra lujo, que evadieron el pago de tenencia y estamos valorando para este año cuál es la política que se vamos a seguir”

Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno

PARQUE VEHICULAR EN CDMX

■ 2010:	4,166,756
■ 2011:	4,396,912
■ 2012:	4,615,276
■ 2013:	4,787,187
■ 2014:	4,737,749
■ 2015:	4,997,606
■ 2016:	5,220,651
■ 2017:	5,471,904
■ 2018:	5,802,469
■ 2019:	6,084,903
■ 2020:	6,149,969

FUENTE: INEGI

REFORMAS AL CÓDIGO FISCAL 2022

El Congreso capitalino aprobó en el Paquete Económico 2022 modificaciones al Código Fiscal, donde el artículo 160 estipula multas de 521 a 911 pesos para las personas que compren autos y emplaquen en otras entidades. El principal objetivo que persigue la modificación es que no exista evasión fiscal por el pago de la tenencia vehicular, lo cual “libran” algunos automovilistas por este procedimiento.





¿Reemplacamiento? El costo por emplacar un auto en la CDMX asciende a 766 pesos. / CUARTOSCURO



Quieren censo en apoyo de algunas pequeñas firmas

REDACCIÓN

@DDMexico

Christian Von Roehrich, coordinador del PAN en el Congreso capitalino, propuso a Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), que se levante un censo para poder identificar y ayudar a los pequeños empresarios que sean potenciales para retornar a las actividades económicas.

El legislador dijo que esto es debido a que este sector empresarial reclama mayores apoyos y opciones de financiamiento, sobre todo las micro, pequeñas y medianas empresas que resultaron afectadas o que quebraron a raíz de la irrupción de SARS-CoV-2.

“El gobierno de Claudia Sheinbaum, en el pleno calor de la pandemia del año pasado y en materia de salud no pudo ni supo ejecutar dos mil 500 millones de pesos, es decir, tuvo ese subejercicio justo cuando hacían falta medicamentos, insumos, contratar a más médicos y dar gratificaciones a los héroes de capa blanca”, recriminó el líder de Acción Nacional.



CUARTOSCURO

⊕ La bancada del PAN en el Congreso local señaló que existen 70 mil comercios bajo esta situación.



Betanzos, Díaz Durán, Alarcón y González se suman a la lista de priistas a investigar por la FGJ

Alejandro Díaz Durán, Israel Betanzos, Ernesto Alarcón y Tonatiuh González se sumarían a la lista de inculpados tras la declaración de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre; además, se iniciarán las indagatorias por asociación delictuosa en contra de quienes tuvieron contacto con él y no denunciaron su paradero una vez que ya se había girado orden de aprehensión en su contra.

De acuerdo con versiones no oficiales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México el ex líder priista, mejor conocido como El Rey de la Basura, habría dado nombres de priistas que colaboraron y operaron de manera formal y extra oficial para él.

Israel Betanzos, actual líder del tricolor en la capital, estaría involucrado en actos de corrupción realizados a través del partido con otras dependencias de la antigua administración de Miguel Ángel Mancera; además, de acuerdo con fuentes del PRI estaría relacionado con la supuesta red de prostitución que se tejó dentro del partido en los tiempos de Gutiérrez de la Torre.

En tanto Tonatiuh González, también fue nombrado por El Rey de la Basura; éste político era el encargado de acordar las reuniones que sostenía El Rey de la Basura con personajes del ámbito político como Mauricio Tabbe, Luis Mendoza, Jorge Romero, Federico Döring, Mauricio Toledo, Leonel Luna, Raúl Flores, Antonieta Hidalgo y Víctor Hugo Lobo.

En julio del año pasado un juez federal rechazó suspender el bloqueo de las cuentas bancarias del ex diputado local de la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México; Tonatiuh recibió la negativa por parte del juez, Martín Santos acerca de la suspensión provisional con la

que buscaba se echará atrás del acuerdo que emitió la Unidad de Inteligencia Financiera.

Mientras que Alejandro Díaz Durán, político y empresario en Tláhuac, sería señalado por ser presta nombres de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Además aparece en la lista Ernesto Alarcón, coordinador de la bancada del Revolucionario Institucional en el Recinto de Donceles, Crónica publicó una foto actual del hombre junto con la exdiputada local, Sandra Vaca, contra quien pesa una orden de aprehensión por ser la supuesta reclutadora de mujeres para la red de trata de Gutiérrez de la Torre. El legislador, de acuerdo a un exconsejero nacional, también sostenía relaciones íntimas con las edecanas del PRL (*Mariano Chavarria*)•





Ernesto Alarcón, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y Sandra Vaca.



SEGUNDA VUELTA Por Luis Muñoz

El mundo, ante una “cascada” de crisis

Alarmanes sonaban entonces (hace tres meses) las palabras del máximo dirigente de la Organización de las Naciones Unidas: “Nuestro mundo nunca ha estado más amenazado o más dividido que ahora”.

Noventa días después el panorama sigue siendo el mismo: Nos enfrentamos a la mayor cascada de crisis de nuestra vida...

António Guterres advertía sobre la crisis climática que golpea el planeta.

Un aumento de la desconfianza y la desinformación está polarizando a la gente y paralizándolo a las sociedades.

Los derechos humanos están bajo fuego.

La ciencia está siendo atacada.

Y los salvavidas económicos para los más vulnerables llegan demasiado poco y muy tarde... si es que llegan.

¿Qué pasa?

La solidaridad está ausente justo cuando más la necesitamos, planteaba el dirigente de la ONU.

Así abrió Guterres el debate del 76 periodo de sesiones de la Asamblea General ante pocos líderes mundiales debido a la pandemia de Covid-19 sobre la situación general de los problemas que carcomen el planeta y las soluciones que se ofrecen para atajarlos.

Para ser muy claro en su descripción de la grave situación que afronta el mundo y el momento actual, utilizó metáforas e imágenes, entre ellas una que revela la triste realidad: “La imagen en algunas partes del mundo de las vacunas Covid-19 en la basura. Caducadas y sin usar”.

Esa imagen, esa fotografía, dijo António Guterres, muestra todo lo bueno y lo malo del ser humano: “Por un lado, vemos las vacunas desarrolladas en un tiempo récord, lo que es

una victoria de la ciencia y el ingenio humano. Y, por otro lado, vemos ese triunfo deshecho por la tragedia de la falta de voluntad política, el egoísmo y la desconfianza”.

Con certeza señalaba que “esto es una acusación moral del estado de nuestro mundo. Es una obscenidad. Hemos aprobado el examen en Ciencias, pero no el de Ética”.

Sobre el cambio climático sostiene que no estamos en camino de cumplir los objetivos del Acuerdo de París y mantener la temperatura media de la Tierra en 1.5 grados centígrados por encima de la era preindustrial “es un código rojo para la humanidad”.

“Necesitamos un recorte del 45% de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030. Sin embargo, dejó claro que con los actuales compromisos climáticos nacionales, las emisiones aumentarán un 16% para 2030.

Eso nos condenaría a un infierno de aumentos de temperatura de al menos 2,7 grados por encima de los niveles preindustriales.

AL FINAL, DEJÓ UN HALO DE ESPERANZA.

Tras ese sombrío panorama, el secretario general dijo que “con un compromiso real, podemos cumplir la promesa de un mundo mejor y más pacífico” a través de su agenda común, ya que “la mejor manera de promover los intereses de los propios ciudadanos es promoviendo los intereses de nuestro futuro”. “La interdependencia es la lógica del siglo XXI. Y es el principio básico de las Naciones Unidas. Este es nuestro momento. Un

momento de transformación. Una era para reavivar el multilateralismo. Una era de posibilidades. Restablezcamos la confianza. Inspiremos esperanza. Y empecemos ahora mismo”.

LA FORMA MÁS EXTREMA DE CENSURA

Este 4 de enero se celebró el Día del Periodista, fecha que la presidenta de la Comisión de Protección a Periodistas del Congreso de la Ciudad de México, Ana Villagrán Villasana, aprovechó para reconocer la importante labor de los comunicadores que todos los días informan a la ciudadanía de los acontecimientos de la nación, “a pesar de que México sea uno de los países del mundo más violentos para el gremio periodístico”.

Villagrán Villasana alertó que cada 12 horas se agrede a un periodista o medio de comunicación en el país y, en muchos casos, las amenazas de violencia y los ataques contra periodistas no se investigan de forma adecuada.

Por esa razón, la congresista fortalecerá a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a sus proto-



colos de investigación para que los agentes del Ministerio Público agoten todas las líneas de averiguación de las agresiones contra este gremio, a fin de garantizar la justicia y poner fin a la impunidad.

Dijo que “desde que gobierna Andrés Manuel López Obrador fueron asesinados 43 periodistas y 68 defensores de derechos humanos en todo el país, de acuerdo a información de la Secretaría de Gobernación.

Lamentablemente, México es uno de los países con menos libertad de prensa, al ocupar el lugar 143 de 180 países evaluados en la materia, como lo indica el informe Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2021, el cual anualmente evalúa la situación para ejercer el periodismo”.

El Programa Anual de Trabajo de la Comisión de que preside la diputada Ana Villagrán tiene como objetivo prevenir, proteger e investigar las agresiones contra periodistas.

Im0007tri@yahoo.com.mx



Incrementar pruebas Covid-19 gratuitas, demandan legisladores locales



PIDEN GARANTIZAR ABASTO DE INSTRUMENTOS

PAN capitalino demanda más pruebas anticovid

ARTURO R. PANSZA

Ante la insuficiencia de módulos, pide al sector salud de la CDMX instalar más quioscos de atención

Debido a que los módulos en los que se realizan pruebas Covid-19 en la Ciudad de México están rebasados, la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino urgió a garantizar el abasto de los instrumentos de detección de la enfermedad en centros de salud públicos y hospitales de la Secretaría de Salud en la metrópoli.

Al efectuar al respecto un pronunciamiento, el coordinador de la diputación local panista, Christian von Roehrich de la Isla, consideró que es evidente que se requiere aumentar los reactivos, porque los



ciudadanos tienen que hacer largas filas para acceder a este servicio, ante el incremento explosivo de los casos de contagio por coronavirus.

Dentro de ese contexto, declaró que “en los últimos días, hemos visto ríos de gente en farmacias o laboratorios tratando de conseguir una prueba por posible sospecha tanto de contagio o de síntomas, pero es difícil porque sus costos llegan a ser de casi mil 800 pesos”.

Por ello demandó la gratuidad de las pruebas, con la participación del gobierno capitalino, mismo que debe instalar más módulos para realizarlas, ante la insuficiencia en que han visto empresas privadas que las llevan a cabo a un precio alto.

El legislador de Acción Nacional, al precisar que a eso se añade que en el sector salud de la administración de la urbe no hay pruebas o son limitadas para la gente, detalló que muchas personas se forman en centros de salud desde la madrugada por una ficha y al llegar su turno, el personal de salubridad les informa que se han agotado las pruebas.

Además, comentó que se ha observado que no hay una sana distancia en las filas que se realizan, lo que puede provocar crezca el número de contagiados con coronavirus, al estar cerca de personas que ya lo contrajeron y sólo quieren confirmar su positividad.

Christian von Roehrich mencionó que la propuesta del PAN es generar condiciones de salud dignas para los ciudadanos y que los servicios estén a la mano de quienes los necesitan.

Expuso: “Ahora que la pandemia crece y Ómicron se instaló en la capital, el gobierno de México tiene que hacer las gestiones urgentes para que no falten pruebas Covid19 en la capital, ya que volvemos a ser epicentro de esta nueva emergencia”.

Exigió subsecretario de la Secretaría de Salud (SSa) federal Hugo López-Gatell, garantizar el abasto de los reactivos para la detección de la enfermedad en centros de salud y hospitales públicos, además de que se actúe para atender con eficiencia la demanda excesiva de pruebas Covid-19, con la instalación de más módulos en las que no se cobre el servicio.

Refirió que en el sector salud del gobierno capitalino a cargo de Claudia Sheinbaum Pardo, todo esfuerzo por atender a personas contagiadas llega a ser inútil porque no hay pruebas o son limitadas para la gente.

Condenó esta situación, tras compararla con la escasez de vacunas para niños y el que continúe el desabasto de medicamentos para atender el cáncer infantil.

“El gobierno de la austeridad está lastimando mucho a la ciudad, Claudia Sheinbaum debe poner su parte y costear estas pruebas tanto en centros de salud, en empresas para sus empleados y en las escuelas públicas por el regreso a clases”, delineó.

A su vez, el diputado federal del PAN Luis Mendoza Acevedo, al sumarse al pronunciamiento de legisladores capitalinos del blanquiazul, lamentó que Morena en la Ciudad de México no haya aprendido nada de la pandemia, al subestimar a Ómicron mientras la alerta en el mundo aumenta.

Congresistas blanquiazules proponen asignar más recursos a investigación, desarrollo, prevención, control de enfermedades y garantía de medicamentos e insumos





En los centros comerciales lucen largas las filas ante la demanda por la realización de las pruebas Covid /SERGIO VÁZQUEZ



SSC anuncia plan de control en penales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Para combatir el secuestro y la extorsión telefónicas desde las cárceles de la urbe, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) incorporará el trabajo especializado en el área de inteligencia para el control de los penales en la capital del país.

La dependencia, que a partir de este año administra las cárceles locales, iniciará sus primeras labores de gestión con la depuración de la estructura penitenciaria que cuenta con vínculos con organizaciones delictivas, con lo que se aplicarán exámenes de control y confianza a 2 mil 965 custodios.

En el segundo informe anual de evaluación y resultados que la SSC envió al Congreso capitalino se detallan los ejes con los que se buscará controlar los reclusorios, en el que destacan las labores de inteligencia penitenciaria y para el combate a la corrupción.

Con la primera se busca conocer los factores que propician la criminalidad en los penales y que incide en la incidencia delictiva de la ciudad, así como mejorar el modelo de seguimiento de objetivos prioritarios sujetos a prisión preventiva, sentenciados y reincidentes.

El segundo busca lograr la certificación del personal que allí labora. Hasta el momento 528 custodios cuentan con la certificación.

En el informe, la dependencia enlista las diversas acciones cumplidas en un año, así como sus pendientes, que son la creación y actualización de diversos protocolos de actuación policial, como el de la Policía Turística, detención y cadena de custodia, de la Unidad Especializada de Género, de la Brigada de Vigilancia Animal y Conduce sin Alcohol.

Se detalla que uno de los objetivos es integrar en un solo instrumento los protocolos de actuación policial en la detención de adolescentes, en la preservación de los derechos humanos de las personas de la comunidad LGBT, así como en las detenciones generales.

En materia de depuración, se reportó que del 1º de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 la Comisión de Honor y Justicia resolvió mil 361 procedimientos administrativos disciplinarios, de los cuales en 760 se destituyó a los responsables; en contraste, se entregaron más de 31 mil incentivos que van desde la medalla el mérito policial hasta reconocimientos a los más

distinguidos por su labor.

Entre los pendientes destaca la aprobación de los lineamientos para la verificación y certificación del personal de las empresas de seguridad privada, la apertura de 35 comedores para los efectivos, de los que el 31 de julio se concluyeron las obras en 15.

También continúa pendiente la adquisición de programas de cómputo para el reconocimiento de huellas dactilares con el fin de combatir los delitos cibernéticos.

